



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

El suscrito **LICENCIADO SIMON PEDRO PULIDO OROZCO**, Titular de la Secretaria General H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mazamitla, Jalisco, Administración 2018 – 2021, con las facultades que me concede la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, en su artículo 63 hago constar. Doy Fe y -----

C E R T I F I C O -----

Que en el acta de **No. 07**, correspondiente a la **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento de fecha 15 de marzo de 2019, en el **punto 11 once**, se asienta un punto de acuerdo al Acta de Ayuntamiento del Municipio de Mazamitla Jalisco 2018 – 2021. El cual a la letra dice. -----

Punto Número Once. En el uso de la palabra el Presidente Municipal, se solicita la probación y autorización de la junta de Ayuntamiento de la acción urbanística denominada: **Conjunto Habitacional Capileira**, bajo los siguientes términos: -----

PROYECTO DE INTEGRACIÓN URBANA DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CAPILEIRA -----

Acción urbanística tipo Mixta Habitacional Densidad Alta con Comercio y Servicio Regional, dentro del predio denominado "La Lagunita y La Estacada" Ubicado, en la estacada dentro del municipio de Mazamitla, Jal. Propiedad privada constituido en fideicomiso irrevocable de garantía formalizado mediante escritura pública número 14,236 con fecha de 19 de diciembre de 2018 propiedad de **SEJUREFID, Sociedad anónima, sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada.** y cuenta predial 1408 del sector Rustico, interviniendo una superficie de 64,703.73 M2, de la cual el 16% se considerará como Área de Cesión para Destinos.-----

(El proyecto expuesto se adjunta en anexo único a la presente acta que contienen el expediente, lo que se anota para constancia). -----

A C U E R D O -----

Se aprueba en los términos expuestos por unanimidad de votos por los integrantes del pleno de ayuntamiento lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

NOTIFIQUESE.

A T E N T A M E N T E

Mazamitla, Jalisco a 14 de mayo de 2019

2019 Año de la Igualdad de Género en Jalisco" 2021



LIC. SIMON PEDRO PULIDO OROZCO
SECRETARIO GENERAL